

Con fecha 16 de diciembre de 2020 se ha publicado en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza (contratación pública) anuncio para la contratación por el trámite de emergencia de un servicio para la atención a residentes de Casa Amparo por la situación de crisis sanitaria derivada de la pandemia del Covid-19.

La prestación del servicio, tal y como se indica en el apartado 3 del anuncio de licitación se desarrollará entre el **22 de diciembre de 2020 y el 10 de enero de 2021**, ambos incluidos.

Sin embargo, en el documento publicado como *Anexo precios, cuya titulación es "ANEXO A DOCUMENTO DE CONDICIONES DEL SERVICIO. PRESUPUESTO"*, se ha observado que el periodo del contrato se ha indicado erróneamente, procediéndose a su corrección:

Donde dice:

Periodo del contrato: Desde las 8:00 h. del día 22 de diciembre de 2020 hasta las 24:00 horas del 31 de marzo de 2021.

Debe decir:

Periodo del contrato: Desde las 8:00 h. del día 22 de diciembre de 2020 hasta las 24:00 horas del 10 de enero de 2021.